

(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
 LOCALIDAD: ZINZINTITLAN
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/040/2026
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 20 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2026
 MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ
 HOJA: 1 DE 3

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
SEG. LIC. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027



PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ
PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
PRESIDENTA

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. CARLOS AFELICAN TOLENTINO VOCAL	C. JACINTO MARCOS AHUANTA VOCAL	C. HILARIO SILVESTRE SIEVA SECRETARIO	C. JOSE MARIANO AHUANTA PRESIDENTE
---------------------------------------	------------------------------------	--	---------------------------------------

N1-ELIMINADO 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JESUS GARCIA CASARRUBIAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
 LOCALIDAD: ZINZINTITLAN
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/040/2026
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 20 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2026
 MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



28/04/2026

SECRETARÍA DE FINANZAS
LIC. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ



04/05/2026

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLLO CHINO

PROCESO

COMITÉ DE OBRA

C. CARLOS AFONSO TOLENTINO
VOCAL

C. JACINTO MARCOS AHUANTA
VOCAL

C. HILARIO SILVESTRE SILVA
SECRETARIO

C. JOSE MANUEL...
PRESIDENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JESUS GARCIA CASARRUBIAS

N2-ELIMINADO 1



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
LOCALIDAD: ZINZINTITLAN
NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/040/2026
PERIODO DE CONTRATO: DEL 20 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2026

HOJA: 3 DE 3

BITACORA FOTOGRAFICA



COMISIÓN MUNICIPAL DE CHILAPA, SRO. 2024-2027 SECRETARÍA DE FINANZAS C. EDITH SANTOS MORALES PRIMERO SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL PROFFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO PRESIDENTA MUNICIPAL C. JACINTO MACOS AHUANTA VOCAL SECRETARÍA DE FINANZAS C. CARLOS ANGELICAN TOLENTINO VOCAL	TÉRMINO	COMITÉ DE OBRA
	C. HILARIO SILVESTRE SILVA SECRETARIO	C. JOSE JACINTO CHAVELA PRESIDENTE
	C. JOSE JACINTO CHAVELA PRESIDENTE	C. JOSE JACINTO CHAVELA PRESIDENTE

N3-ELIMINADO 1

APROBADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JESUS GARCIA CASARRUBIAS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

**LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

**LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.